

Coord. Operativa
07-Feb-19



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS

Ciudad de México, a 07 de febrero del 2019

PVEMCDMX/SF/10/2019

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
FISCALIZACION DE LOS RECURSOS
DE LOS PARTIDOS POLITICOS



Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art.170 numeral 1 y 2 171 numeral 1 incisos a, b, c, d y e del Reglamento del Fiscalización, así como lo dispuesto en el art. 273 fracción XVI y XVII del Código de Instituciones y Procedimientos de la Ciudad de México, respecto a los Programas Anuales de Trabajo se hace entrega en tiempo y forma de la siguiente documentación, correspondiente al ejercicio Ordinario 2018.

***Programa Anual de Trabajo del Desarrollo de Actividades Específicas. Con el siguiente tema:**

-Capacitación Política de representantes distritales, delegacionales y simpatizantes del Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México.

***Programa Anual de Trabajo Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres. Con los siguientes temas:**

- Investigación: La Formación Política de la Mujer en el Marco de una Participación Libre de Violencia Política en Razón de Género.
- La Importancia de las Perspectiva de Género en la Construcción de Políticas Públicas.
- El Derecho a la Participación: La Presencia de la Mujer en el Ámbito Político.

***Programa Anual de Trabajo de Liderazgos Juveniles. Con el siguiente tema:**

- La Tecnología como Herramienta para la Participación Política de la Juventud.

*** Programa Anual de Trabajo Problemáticas de la Ciudad de México. Con los siguientes temas:**

- Aprovechamiento de Fuentes de Energía Verde
- Contaminación Atmosférica.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P. FERNANDO DANIEL VILLARREAL
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL
PVEM EN LA CIUDAD DE MEXICO



c.c.p.Archivo
FDV/ach

UTF-2019-0815



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Verde Ecologista de México

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

Sub-Rubro: A2. Investigación socioeconómica y política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Existen diversos estudios que han abordado la relación entre el uso de nuevas tecnologías y la relación e influencia que éstas tienen en la participación política de los jóvenes en la actualidad. Las nuevas tecnologías han incidido en la manera en que los jóvenes se relacionan y se organizan, así como para establecer su sentido de pertenencia y de construcción de identidad y ciudadanía.

El acercamiento y uso de las nuevas tecnologías de información se ha vuelto una herramienta que ha permitido a los jóvenes interactuar y participar con sus pares y la sociedad en general. En la actualidad, las nuevas generaciones utilizan tecnologías de información y comunicación para interactuar como participantes activos de la sociedad y en sus comunidades, logrando con ello en ocasiones volverlos agentes de cambio.

El objetivo principal de este trabajo será el de Analizar las investigaciones y estudios existentes sobre el uso de la tecnología en la actividad política, desde dos perspectivas: como parte del gobierno abierto y como una forma de participación política, es decir, como el uso que los jóvenes le dan para acercarse a la política.

De esta forma, se pretende realizar un compendio que integre los datos más relevantes del tema, y analizar cómo la tecnología ha sido un factor de incidencia en la juventud actual utilizándola como una herramienta de participación política.

El análisis de la información obtenida, crea una base relevante para contribuir a promover un mayor interés en la población por conocer e informarse acerca de la participación e interés de la juventud en el ámbito político y el uso de nuevas tecnologías de información. Al concluir la investigación se realizará un Foro, en el que se expondrán los resultados de este trabajo a través de conferencias que abarcarán los diferentes tópicos abordados en el mismo, por parte de ponentes expertos en la materia.

Metas:

Con esta investigación se pretenden analizar los avances relacionados en cuanto a la comunicación política, las nuevas formas de participación de los jóvenes en México y en específico en la Ciudad de México, así como identificar las características y perspectivas que ofrecen las investigaciones realizadas hasta el momento. Por otra parte, se pretende también identificar a través del análisis de investigaciones recientes, cuál y cómo es el uso que los jóvenes dan a la tecnología y que utilizan como herramienta política. A través del análisis de esta información se proporcionarán datos relevantes a través de una investigación documental, que permitirá conocer y explorar el tema de la tecnología como un factor de incidencia en los jóvenes y su relación con la política, además del uso social y



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

político que se le da en el ámbito público como un factor de construcción de la ciudadanía del siglo XXI en Latinoamérica y otras partes del mundo, mediante una compilación con referentes documentales tanto bibliográficos, como hemerográficos y cibergráficos, acerca de la tecnología y la participación política de las nuevas generaciones. Del mismo modo, se realizará una encuesta con el fin de medir los conocimientos y opiniones de los jóvenes acerca del tema. Con esta base de información se organizará un foro entre jóvenes, involucrados e interesados en el tema, en el que se expondrán los resultados de la investigación desde la mirada experta de conferencistas especialistas en el mismo.

Indicadores: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Medir la Eficacia del Cumplimiento del Plan de Trabajo Presentado
Porcentaje de Actividades cumplidas
 $EPT = (ARI/API) * 200$

Medir el logro de los objetivos propuestos en la realización del Foro de Difusión de Resultados.

Medir los conocimientos de los participantes respecto al tema una vez concluido el foro a través de la encuesta de salida

Porcentaje de personas que adquirieron conocimientos

$PAC = (PA/PB) * 200$

Medir la Eficiencia de los objetivos propuestos en la realización del Foro
Conocer la percepción de los participantes antes y después de su asistencia al Foro, mediante un sondeo de Opinión una vez concluido el mismo, y las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje que permiten medir el cambio de actitud derivado de las conferencias realizadas en el mismo.

Porcentaje de Personas con Cambio de Actitud

$PCA = EAS/NA * 200$

Medir el porcentaje de impacto de distribución de material impreso para la difusión de resultados de la investigación realizada

Unidad de medida: Porcentaje

Medir el total de impresos entregados

Tipo: cuantitativo

$B = PD/PI * 200$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
a)	Eficacia del Plan de Trabajo	EPT
b)	Actividades Realizadas en la Investigación	ARI
c)	Actividades programadas en la Investigación	API
d)	Personas Beneficiadas	PB
f)	Personas Asistentes	PA
g)	Personas que adquirieron conocimientos	PAC
h)	Personas Con Cambio de Actitud	PCA
i)	Evaluaciones Aplicadas de Salida	EAS
j)	Número de Asistentes	NA
k)	Beneficios /Personas Beneficiadas	B
l)	Total de impresiones	TI
m)	Publicaciones Entregadas / distribuidas	PE

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 16-mar.-18

Fin: 21-nov.-19



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica:

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

DISTRITO FEDERAL

Beneficios y/o población beneficiada: Dar a conocer a militantes, simpatizantes y población en general la información obtenida para generar una base de conocimiento sobre los ámbitos del uso de las nuevas tecnologías y su incidencia en cuanto a la participación política del sector juvenil en la Ciudad de México.

Total de Beneficiarios: 200

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A2)			
Concepto	A2. Investigación socioeconómica y política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1204	Promoción	10	\$1.049,00	\$10.490,00
1204	Logística	1	\$15.000,00	\$15.000,00
1204	Transporte	3	\$3.422,00	\$10.266,00
1204	Impresión de texto	220	\$78,00	\$17.160,00
1204	Lona Mate 60 x 160	10	\$153,00	\$1.530,00
1204	Lona Mate 200 x300	1	\$616,00	\$616,00
1204	Lona Mate 400 x150	1	\$616,00	\$616,00
1204	Ponentes	5	\$26.100,00	\$130.500,00
1204	Material de trabajo (Libreta y pluma)	220	\$186,00	\$40.920,00
1204	Investigación	1	\$640.000,00	\$640.000,00
1204	Folder	220	\$30,00	\$6.600,00
1204	Diploma	220	\$27,00	\$5.940,00
1204	Poster 60 x 90	280	\$153,00	\$42.840,00
1204	Poster 40 x 60	280	\$101,00	\$28.280,00
1204	Reconocimientos	6	\$936,00	\$5.616,00
1204	Equipo de sonido	1	\$8.261,00	\$8.261,00
1204	Renta de salon	1	\$41.579,00	\$41.579,00
1204	Invitación	1500	\$44,00	\$66.000,00
			Subtotal:	\$1.072.214,00
			Total:	\$1.072.214,00



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inido	Fin
Formulación y delimitación del problema	01/02/2019	20/02/2019
Planeamiento de objetivos	01/02/2019	20/02/2019
Fundamentación e importancia del estudio desde un punto de vista práctico y teórico- científico	01/02/2019	20/02/2019
Precisión de la metodología del estudio	01/02/2019	20/02/2019
Definición de los tiempos en que se va a ejecutar la investigación	01/02/2019	20/02/2019
Determinación de la cobertura, campo o el contexto en el que se va a ejecutar el trabajo	01/02/2019	20/02/2019
Definición del presupuesto y costo del trabajo de investigación	01/02/2019	20/02/2019
Redacción y presentación del plan o proyecto de investigación.	21/02/2019	28/02/2019
Definición del responsable y/o responsables del trabajo	21/02/2019	28/02/2019
Constitución del equipo básico de investigación, precisando funciones y responsabilidades.	01/03/2019	15/03/2019
Constitución del equipo de apoyo (auxiliares, encuestadores, personal administrativo, etc.) precisando sus responsabilidades y funciones.	01/03/2019	15/03/2019
Definición del personal de asesoramiento especializado, precisando sus funciones y tiempo de trabajo.	01/03/2019	15/02/2019
Determinación de los ambientes físicos necesarios al trabajo	01/03/2019	15/03/2019
Precisión de los recursos financieros necesarios para efectuar los gastos.	01/03/2019	15/03/2019
Precisión de los recursos materiales y bienes necesarios para la ejecución del trabajo de campo.	16/03/2018	31/03/2018
Previsión y precisión de los gastos por inversión de bienes y servicios durante la ejecución.	16/03/2018	31/03/2019
Preparación de los materiales e instrumentos de trabajo	16/03/2019	31/03/2019
Coordinación con los elementos humanos e instancias correspondientes para poder ejecutar la investigación.	16/03/2019	31/03/2019
Protocolo de Investigación, Identificación, Delimitación, Definición, Descripción y Explicación del Problema	01/04/2019	10/04/2019
Elaboración de Introducción y Capítulo I	11/04/2019	02/05/2019
Elaboración de Capítulos II y III	03/05/2019	24/05/2019
Elaboración de Capítulos IV y V	25/05/2019	15/06/2019
Elaboración de Capítulos VI y VII	16/06/2019	07/07/2019
Aplicación de los instrumentos para la recogida de datos (trabajo de campo) o realización del experimento, o recopilación de información bibliográfica documental (trabajo de Gabinete).	08/07/2019	31/07/2019
Procesamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de los datos	01/08/2019	22/08/2019
Interpretación y discusión de resultados	25/08/2019	13/09/2019
Recogida de datos de evaluación respecto de cada etapa	14/09/2019	28/09/2019
Evaluación de la situación para cada etapa	29/09/2019	05/10/2019
Planteamiento de medidas correctivas y reajuste	06/10/2019	13/10/2019
Elaboración del esquema preliminar del informe final.	14/10/2019	21/10/2019



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

Redacción del informe final	22/10/2019	05/11/2019
Publicación del informe de investigación	06/11/2019	16/11/2019
Difusión o divulgación a la comunidad beneficiada.	21/11/2019	21/11/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Carlos Arturo Madrazo Silva	Encargado del área de Juventud	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Fernando Danel Villarreal	Secretario de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: El uso de nuevas herramientas tecnológicas por parte de la ciudadanía y en especial por las nuevas generaciones de jóvenes, es un tema de actualidad por la relevancia que adquiere el análisis de la incidencia de tales herramientas en este sector etario de la población. Sin embargo, la participación juvenil no se da solo en un ámbito institucional. En la actualidad existen diversas formas de participación que han adquirido relevancia en las últimas décadas, ya que las formas clásicas de participación, convocadas por instituciones son a decir de los propios jóvenes restrictivas, lo cual los lleva a buscar nuevos espacios de expresión. Actualmente, la tecnología y la política han pasado a ser no sólo instrumentos para la gestión pública, desde el punto de vista de los gobiernos abiertos que proporcionan datos al ciudadano para la toma de decisiones en la sociedad, sino también como una herramienta de participación política que permite a los jóvenes interactuar activamente con figuras públicas, expresando sus puntos de vista y en ocasiones convirtiéndolos como líderes de opinión. Con esta investigación se compilarán las investigaciones y referencias documentales que aportan datos sobre como las formas de participación política están en transformación y constante cambio, presentando aportaciones de análisis de contenido en redes socio-digitales y datos que permitirán a la población beneficiada conocer e investigar más acerca del tema en la Ciudad de México, además de que se logrará empoderar a la juventud para el conocimiento de sus derechos para convertirse en un futuro ciudadano activo.

Esta investigación puede contribuir al conocimiento de las características sociales y políticas de la Ciudad de México relacionadas con las condiciones actuales, retos y oportunidades de la juventud, empoderamiento, nuevas formas de participación, uso de nuevas tecnologías, y participación juvenil.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1204	Promoción
1204	Logística



2019-2 / LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

1204	Transporte
1204	Impresión de texto
1204	Lona Mate 60 x 160
1204	Lona Mate 200 x300
1204	Lona Mate 400 x150
1204	Ponentes
1204	Material de trabajo (Libreta y pluma)
1204	Investigación
1204	Folder
1204	Diploma
1204	Poster 60 x 90
1204	Poster 40 x 60
1204	Reconocimientos
1204	Equipo de sonido
1204	Renta de salon
1204	Invitación

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: A través de un Foro programado a realizarse al final de la investigación en las fechas indicadas.

13. Observaciones

Descripción: El foro se llevará a cabo el día 21 de Noviembre del presente año, con el objetivo de dar a conocer los resultados de la investigación a una población de 200 jóvenes.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Carlos Arturo Madrazo Silva	Encargado del área de Juventud	
Fernando Danel Villarreal	Secretario de Finanzas	

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

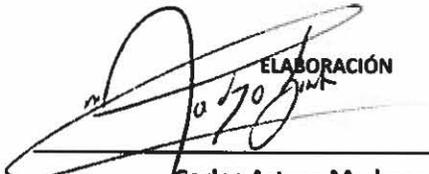
A) Actividades Específicas

A2. Investigación socioeconómica y política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD	16/03/2018	21/11/2019	\$1.072.214,00	2019-2
Total			\$1.072.214,00	

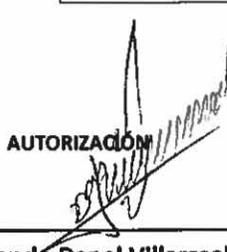
FIRMAS

ELABORACIÓN



Carlos Arturo Madrazo Silva
Encargado del área de Juventud

AUTORIZACIÓN



Fernando Danel Villarreal
Secretario de Finanzas